

Lo que iba a decir y me prohibieron por segunda vez

Era cosa de adivinos saber si podríamos hacer uso de la palabra desde esta tribuna, porque el lunes pasado cuando nos presentamos en estos estudios con el doctor Pedro Iglesias Betancourt y Luis Orlando Rodríguez para dirigirnos al pueblo, se nos informó que por una disposición del nuevo Torquemada que rige el Ministerio de Comunicaciones, no podíamos hablar, porque era necesario informar con tres días de anticipación los nombres de los oradores. ¡Qué casualidad!: el mismo día que los periódicos anuncian importantes pronunciamientos nuestros, el señor Vasconcelos inventa precipitadamente una resolución, se la comunica a la empresa dos horas antes de la transmisión y nos la aplica con carácter retroactivo.

No me extrañó por eso que al llegar el jueves pasado al Canal 11 para ocupar nuestro espacio semanal por televisión a las ocho de la noche, me encontrara con otra resolución clausurándome por siete semanas. No clausura el señor Vasconcelos a ninguna de las voces mercenarias que defienden al régimen a sueldo fijo y dirigen contra sus adversarios los peores insultos que se pueden encontrar en la lengua castellana, pero clausura en cambio a los que sin exaltarse, pero sin tregua y sin miedo, y sobre todo, sin cobrarle nada a nadie dicen al pueblo la verdad y denuncian los atropellos, los crímenes y disparates de la dictadura.

Es sobre todo muy grave que, según expresó un funcionario del Ministerio de Comunicaciones, la orden de que se trate de impedir por todos los medios que me dirija al pueblo, venga directamente de Palacio. Desearía saber qué se propone el señor Batista con ese plan de acorralarme, de cerrarme todas las vías de comunicación con el pueblo; desearía saber sobre todo, si es así como puede buscarse una solución cívica a la crisis cubana que, con esos métodos y con el asesinato como arma política se está volviendo trágica.

Luce como si criminalmente se nos quisiera llevar a la vía clandestina y subversiva como única forma posible de lucha para nosotros. Y se dice que de Palacio ha salido también otra orden para los cuerpos represivos: «No quiero presos». Y todo esto coincide perfectamente con las palabras amenazantes pronunciadas por Batista en el bulevar Batista frente a una manada de adulones que gritaban: «20 años Batista». «Nuestros hombres tienen manos». ¡Manos asesinas!, le respondimos nosotros, y cinco días después, confirmando estas palabras, caía acribillado por una docena de balazos en la espalda el limpio y valeroso ex combatiente de la guerra civil española y pundoroso ex comandante de la Marina de Guerra Jorge Agostini. Este crimen repugnante y cobarde que no asusta a nadie, a pesar del propósito evidente de amedrentar a la oposición, cayó como un rayo sobre la ciudadanía horrorizada que acababa de conocer por nuestro escrito en la revista Bohemia y los valientes relatos de Waldo Pérez Almaguer en La Calle, la monstruosa masacre de prisioneros en el cuartel Moncada.

¿Son estas las razones por las cuales el gobierno quiere impedirme a toda costa que digamos al pueblo la verdad serena y razonadamente, sin insultar a nadie, porque para decir la verdad no necesitamos ni exaltarnos siquiera? ¿Son estos los motivos por los cuales se rumora insistentemente que grupos de porristas, armados de mandarrias, se preparan para asaltar y destruir de un momento a otro el periódico La Calle, cuyas valientes verdades están golpeando como mandarrias al régimen? El periódico La Calle es un órgano del pueblo que se sostiene con recursos del pueblo; destruirlo, sería una bofetada tal a la conciencia nacional, que tal hecho podría considerarse como el último acto de la comedia de paz que han estado escenificando hipócritamente los personeros del régimen.

Es realmente triste para los que salimos recientemente de las prisiones, deseosos de contribuir a las soluciones cívicas que la patria demanda, ver que nos encontramos en una ausencia total de garantías, la vida de cada combatiente pende de un hilo, que ese hilo puede ser el capricho morboso de un

asesino a sueldo, y que la amnistía y el regreso de los exiliados se esté convirtiendo en una trampa para asesinar en la calle a los adversarios políticos.

Si el gobierno cree que he estado engañando a la ciudadanía con estas maniobras, se equivoca rotundamente. El pueblo de Cuba es demasiado despierto para no ver que se nos ha estado provocando incesantemente desde que salimos de Isla de Pinos, para volver a esta gran cárcel que es la Isla de Cuba y que frente a todas las provocaciones, hemos actuado y actuaremos con la mayor serenidad. Vamos hacia donde queremos y no a donde nos quiere llevar el enemigo, y practicamos aquella norma martiana de hacer en cada momento lo que en cada momento es necesario hacer. ¡Y a nadie le quede la menor duda que haremos lo que el deber nos demanda!

Completa el cuadro trágico de la presente semana, el injusto y disparatado laudo gubernamental en el conflicto de los Ferrocarriles Consolidados y la brutal represión contra los obreros que gallardamente se yerguen contra una medida traidora que les rebaja sus salarios en un ocho por ciento; que condena a la jubilación forzosa para depender de una caja arruinada a miles de ferroviarios y que les arrebatara, por añadidura, las mejores cláusulas del convenio de trabajo.

El ocho por ciento de rebaja en los salarios: ocho por ciento más de hambre, ocho por ciento más de miseria, ocho por ciento más de crisis económica, ocho por ciento más de ruina, enfermedad y desempleo. Ocho por ciento menos en manos del obrero para comprar en cada bodega, en cada bar, en cada farmacia y en cada tienda; ocho por ciento menos de comida, de ropa, de zapatos, de medicinas para sus mujeres y sus hijos; ocho por ciento menos a recaudar en los impuestos del estado; ocho por ciento menos para pagar a los maestros, a los empleados públicos, a las fuerzas armadas.

La valiente batalla que están librando los obreros de los Ferrocarriles Consolidados en Oriente, Camagüey y Las Villas, merece, pues, el respaldo de toda la ciudadanía porque ellos están defendiendo allí los intereses de todos los sectores de la economía nacional al combatir una medida torpe que sustrae de la circulación millones de pesos en beneficio exclusivo de una compañía extranjera que, después de gastar sumas fabulosas en equipos y acumular dividendos jugosos años tras años, quiere presentarse ahora poco menos que en estado de indigencia. La indigencia no está en los Consolidados, sino en la moral y en la vergüenza de tales gobernantes.

Desde la época funesta del machadato, no se habían visto medidas como las que intenta aplicar el régimen de Batista, ordenando la cesantía inmediata de todos los obreros que no regresasen al trabajo y la sustitución por rompehuelgas y excedentes. ¿Pero habrá obreros que tan criminalmente se presten a ocupar el puesto de sus compañeros que luchan dignamente por los intereses de la clase y el pan de sus hijos? Y los excedentes, los excedentes que se quedaron sin trabajo por culpa del gobierno, se prestarán ahora a servirle de instrumento para después, cuando les quieran rebajar de nuevo sus salarios, utilicen a los que perdieron ahora su trabajo para aplastar la protesta inevitable. En esa trampa no caerá ningún obrero que se llame cubano y tenga honor.

No vacile más la CTC y respalde con toda firmeza a los ferroviarios en la justa huelga, que su prestigio está ya demasiado maltrecho para soportar un entreguismo más.

Cuando las plumas servidas de los intereses creados escriben editoriales en favor de la compañía extranjera, nuestra palabra ha de estar de corazón junto a los trabajadores. Hay hambre de pan y hambre de libertad. Para ellos nuestras simpatías de combatientes revolucionarios que estamos y estaremos siempre junto a toda causa justa, con los pobres de este mundo.

Source:

La Calle
15/06/1955

Lo que iba a decir y me prohibieron por segunda vez

Published on FIDEL Soldier of Ideas (<http://www.fidelcastroruz.name>)

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.name/en/node/8308?page=0%2C26%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C3%2C0>